

# EL SUPLEMENTO

SEMANARIO TRADICIONALISTA

CON LICENCIA Y CENSURA ECLESIASTICAS

ADMINISTRACION: Berard, 3, duplicado.—PRECIO DE SUSCRIPCION: En Palma, trimestre, UNA Peseta.—Fuera, 1'15 trimestre

## EL SUPLEMENTO

PALMA 5 DE DICIEMBRE DE 1891

### DEL REY ABAJO.....

El rey es un hombre como otro cualquiera, porque la dignidad real no imprime carácter, como la del sacerdocio, por ejemplo.

Toda autoridad legítima se ejerce en nombre de Dios, que es la suprema autoridad. Dios, que es el principio y el fin de todas las cosas, *autor* de todo lo creado, es sólo quien tiene *autoridad* propia y verdadera, porque sólo Dios es Dios.

Diciendo que el rey no es un hombre, porque es rey, como que se dé á entender que su autoridad nace de su propio ser, absoluta en su ejercicio, independiente en su origen: atributos exclusivos de la suprema autoridad de Dios.

La de los reyes no es independiente en su origen, porque no depende de su sola voluntad el hecho de poseerla legítimamente, ni el de tener el derecho á su posesion. No es tampoco absoluta en su ejercicio, una vez que está subordinada á las reglas y principios de cada país.

«Por mí reinan los reyes», dice Dios en la Escritura, lo cual significa que la autoridad que los reyes ejercen, sólo pueden ejercerla legítimamente en su nombre con las condiciones que las leyes fundamentales les prescriben; y que toda otra autoridad, ni es legítima, ni es tal autoridad, si no se ejerce en su nombre y con estas condiciones.

El rey legítimo puede legítimamente perder su derecho, con que pierde toda autoridad. Esta posibilidad marca, por consiguiente, los límites de su autoridad, en el pleno goce de su legítimo ejercicio.

La frase «Del rey abajo ninguno», en el sentido que le dan hoy ciertas gentes, es la expresion franca de un absolutismo que nosotros rechazamos porque repugna á la tradicion monárquica de nuestro país.

Monárquicos de toda la vida, monárquicos por conviccion, amantes de la monarquía tradicional española, no podemos menos de rechazar con todas nuestras fuerzas la amenaza de un absolutismo opuesto á nuestro carácter y contrario á todas nuestras tradiciones, de un absolutismo que ha ocasionado la muerte de todos los fueros y libertades españolas.

Es lógico que el monarca de quien se diga «Del rey abajo ninguno», desvanecido en las alturas de su poder inasequible, exclame con soberbia frase: «El Estado soy yo.»

En la monarquía templada, que es la que Santo Tomas aconseja como la más conforme con el espíritu católico, el rey tiene la suficiente autoridad para gobernar á los pueblos con toda justicia y equidad.

En la monarquía tradicional española, que es la que más se acerca á esta forma de gobierno, nunca pudieron los reyes, si algunos lo intentaron, traspasar los límites de su autoridad, sin que les saliera al paso quien les señalase los justos límites á que debían contraerla.

Del rey abajo hubo quienes legítimamente pudieron prescribir al monarca reglas y principios para el buen gobierno del Estado, imponerle la obligacion de ser moderado y suave con sus súbditos, y fulminar excomunion contra el que ejerciese potestad tiránica en los pueblos.

Del rey abajo hubo quien, en las mismas gradas del trono, pudo decir al rey: «Rey serás si fecieses derecho, et si non facieses derecho, non serás rey.»

Del rey abajo hubo quien, con sabia institucion, pudo dirigir al monarca las siguientes ó parecidas palabras: «Nos, que cada uno valemos tanto como vos, y todos juntos valemos más que vos, os ofrecemos obediencia si mantenéis nuestros fueros y libertades, y, si no, no.»

Del rey abajo, en una palabra, no puede menos de haber quien tenga el sagrado deber de levantar su voz en defensa de la verdad y de la justicia, hollada, olvidada ó desconocida.

Esto, en cuanto hace referencia al príncipe legítimo que está en posesion de su trono, que tiene, no sólo el derecho, sino el ejercicio de la autoridad real.

Porque por lo demas, entendemos que á nadie obliga en conciencia el derecho de quien no está en posesion del trono: pues en tal caso se halla reducido á la categoría de jefe de partido. Su autoridad, como *jefe*, no puede menos de estar limitada en su ejercicio á la obediencia *voluntaria* de quien quiera reconocerla; no á la obediencia *necesaria* de nadie bajo ningun concepto.

La autoridad de que ahora hablamos, es autoridad en cuanto hay quien la reconozca, y es mayor ó menor en cuanto son más ó menos los que la reconozcan, y en el grado y forma y condiciones en que la

reconozcan. Al modo especial de ser de esta autoridad conviene solamente la obediencia *voluntaria*. Presta fuerza y valor á tal autoridad sólo la obediencia de los que la reconozcan; nace, puede decirse, en este caso, de la obediencia que se le presta, no de la eficacia del que la ejerce.

Dado caso que haya quien ponga trabas al ejercicio de esta autoridad, que no es la autoridad real, cuya obediencia es *necesaria*, el que tales trabas ponga, ¿de qué iniquidades, grandes ni pequeñas, voluntaria ni involuntariamente se constituye cómplice?

No transigir con los errores liberales ni con ninguna clase de errores, vengan de donde vinieren; defender la verdad, toda la verdad, íntegra, sin transacciones ni componendas; oponernos á toda política de atraccion que merme en lo más mínimo la integridad de nuestra doctrina; es lo único que pueden echarnos en cara nuestros enemigos.

Si con esto se pusieron trabas al ejercicio de alguna autoridad, léjos de hacernos cómplices de ninguna iniquidad, entendemos haber cumplido con nuestra obligacion, porque, más tradicionalistas que otros, enemigos de un absolutismo que nos repugna, tomando ejemplo de nuestros mayores, hemos dicho: *Del rey abajo* ha de haber quien resista injustas imposiciones. Injustamente, nadie, ni el Rey se nos impondrá.

### JUSTO TRIBUTO

El señor doctor D. Federico de Castro, sucesor de D. Francisco Mateos Gago en el decanato de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla, y catedrático en ella de Metafísica, al pronunciar el discurso, inaugural del presente curso académico ante el claustro general de dicho centro literario, olvidó las infranqueables distancias que lo separaban del eminente profesor católico, y supo rendir á su santa é imperecedera memoria el merecido tributo que, salvando determinadas apreciaciones con que no podemos estar conformes, vamos á reproducir.

Despues de dedicar un recuerdo al que fué su maestro y formó su inteligencia para la escuela filosófica que desgraciadamente sigue y propaga, continúa el señor Castro diciendo:

«Corrieron los dias; blanquearon mis cabellos; debilitóse mi voz; flaqueó mi memoria; empalideció mi fantasía; oscurecióse mi inteligencia, y cuando, rotos ya casi todos los lazos que á esta existencia me ligan sólo me retiene entre vosotros la afición invencible que desde niño á la ciencia y á la enseñanza he profesado, la muerte de otro profesor eminente, de universal renombre, la del ilustre y dignísimo Decano de esta Facultad, á quien tambien por mi desgracia he tenido que sustituir, me obliga de nuevo á dirigiros mi voz desde esta cátedra.

»Más elocuentes que la mía eran las que debieron encarecer sus méritos y nuestro duelo; pero mis compañeros, temerosos de que se pudiera confundir la verdad con lisonja, creyeron, sin duda, que nada habian de perder, ni el uno por justificado ni los otros por evidentes, al pasar por la boca de un adversario.

»Porque su adversario fuí. Si esas bóvedas pudieran recordar, sus ecos repetirían ahora nuestras opuestas opiniones, ya que el amor á la paz, el respeto que ambos profesábamos á nuestro Rector veneradísimo, el exímio latinista y castizo escritor que con hilos de oro ha tejido la historia de nuestra Universidad, y la palabra ante él empeñada, consiguieron no sin trabajo, de nuestros enardecidos ánimos juveniles, que la prensa no las repitiera.

»Era el doctor D. Francisco Mateos Gago, ejemplar del sacerdote ilustrado, genuinamente español, en quien felizmente se aunaban la razonada sumisión del tomista y la independencia del místico, evitándole caer en dos extremos igualmente peligrosos; el mero formalismo externo y la aprehension subjetiva; jamas se le ocurrió aliar la Religion con su provecho, seducido por el especioso sofisma que tras la utilidad comun disimula la propia.

»Adalid el más esforzado de las doctrinas y de los privilegios de la Iglesia, ni solicitó ni obtuvo ninguna dignidad eclesiástica; campeón el más valiente de la antigua monarquía, no mereció á los gobiernos distinción alguna, por más que la tesis que sustentara se miraran durante toda su vida, muchas veces con favor, casi siempre con agrado.

»Pero el sacerdote y el ciudadano con quien en dias de bonanza no tropezaran nunca en el camino de la ambición, tan lleno de gentes, otros menos merecedores y más audaces reclamó siempre el primer puesto, que los más obligados abandonaban, en los de aflicción y de peligro.

»¿Quién no recuerda, para no remontrarnos á épocas más lejanas, sus heroicos hechos en el último cólera? Sacerdote, acudió al servicio espiritual, viniendo en auxilio de su pobre Párroco sexagenario y valetudinario atribulado; ciudadano, organizó el servicio de sanidad y beneficencia, llevando de casa en casa consuelos materiales y espirituales en dias sin descanso y noches sin sueño, siendo no pocas veces, en aquella universal tribulación,

médico, sacerdote y enfermero. ¿Qué importa que los políticos no premiaran, aún á su despecho, servicios semejantes? El galardón que le negaron, la gratitud de Sevilla entera se lo concede por mi enemiga boca.

»Infatigable polemista, el estilo del doctor Gago, con sus aciertos y sus lunares, tiene muy cercano parentesco con los de Albarado y el autor de la *Falsa Filosofía*; la misma erudición sólida, algo á la antigua; la misma lógica implacable, hasta cruel; la misma habilidad para desviar al enemigo de los puntos flacos, con las artes escolásticas; las mismas sales andaluces, más gráficas que pulidas.

»Su tradicionalismo; entendido el vocablo en su buena acepción, más que al grandilocuente y personal de Donoso, un tanto á la francesa, se parece al nacional é histórico de los Mauseros y Julianos, y, siguiendo la filiación, al de la vecina africana Iglesia, tan severa é independiente, de los Ciprianos, Tertulianos y Arnobios, con los que tiene su carácter no pocos puntos de contacto.

»¿A qué detenerme en cosa tan sabida de todos? ¿Quién aún de los más opuestos no ha escuchado con complacencia los golpes de aquel martillo triturador, de esa ciencia de mirarme y no toques, aprendidas en revistas y en periódicos? ¿Quién no ha celebrado y repetido frases felices que, como la de *sales británicas*, se han hecho proverbiales?

»No es, sin embargo, por estos escritos, hechos á la ligera, bajo la impresión del momento, por lo que se ha de juzgar de su legítimo valer. Ni son tampoco su mayor título de gloria sus libros histórico-político-religiosos, como el de la *Papisa Juana*, con ser más serios y concienzudos.

»Apreciaciones muy diversas se formarán de los trabajos políticos y hasta de los histórico-políticos del Padre Gago, según el partido á que pertenezca el que las haga; nadie negará un aplauso á sus investigaciones histórico-arqueológicas. Parece que allí su entendimiento se aguza, su inteligencia se ensancha, y hasta que su pluma corre más suave y más serena. Todo el que en adelante se ocupe seriamente de la Historia y de la Arqueología patrias, ha de tomar muy en cuenta sus inducciones y sus descubrimientos.

»¡Lástima grande que hiciera más que escribió! Todos sus desvelos, todas sus ilusiones, todas las privaciones de su modestísima existencia, se habian concentrado y tomaron forma tangible en una preciosa colección numismática. Yo os conjuro á todos para que esta colección no se deshaga, ó pasemos una vez más por la vergüenza de que vaya á aumentar las riquezas de algún museo extranjero. ¡Autoridades que nos honrais con vuestra presencia, dando público testimonio de cuanto os importan los progresos del saber, prestadnos vuestro influjo; amantes de la ilustración, acudid con vuestro óbolo; y vosotros tambien, que traeis á estos austeros lugares los encantos de la belleza, unid al mío vuestro irresistible ruego!

»Contribuyamos todos para que el pequeño Museo Arqueológico formado por el Doctor D. Francisco Mateos Gago se conserve cuidadosamente, bajo su laureado nombre, en la Facultad de Filosofía y Letras. Contribuyamos; porque el cultivo de la ciencia que nosotros devotamente profesamos por especial vocación, es función social que á todas las otras toca y de que todas las otras necesitan; contribuyamos para que las sucesivas generaciones, al acercar sus sedientos labios á esa fuente viva de la Historia, agradezcan nuestros cuidados y bendigan nuestro nombre; contribuyamos en debido premio al celoso maestro, que agobiado por la fatiga de la enfermedad, que casi ni articular le permitía, se hacia conducir á cátedra diariamente, y que, cuando le faltaban pocas horas de estar entre nosotros, practicaba su oficio de jefe, adjudicándose la labor más áspera y más asidua.»

## RECORTES

Mr. Laur, diputado republicano, tratando en las Cámaras francesas de la actual crisis económica, que tanto afecta á los españoles, ha pedido al gobierno francés nada ménos que la expulsión de los judíos.

Tan magnífica como bienhechora y patriótica proposición claro está que fué desechada, si bien llegó á reunir en su favor los votos de 132 diputados.

Lo cual demuestra que muchos van abriendo ya los ojos, y que, á pesar de sus ideas republicanas, reconocen que los males sociales que padecemos y deploramos, no proceden del clero, ni de las Ordenes religiosas, ni de los que siguen la ley de Cristo, sino que vienen directamente de los legítimos descendientes de aquellos que crucificaron al Redentor de la humanidad.



Ha declarado el Sr. Sagasta, ante numerosos amigos, que el partido liberal, de que es jefe, cuando sea llamado al poder presentará nivelados los presupuestos, reduciendo los gastos de los departamentos de Guerra y Marina.

Dícese además que dijo el M. I. y P. h. Paz que su partido se propone... ¿Qué?

Pues disminuir el número de diócesis de la Península.

Y dice nuestro excelente compañero *El Diablo Cojuelo*, que se publica en Zaragoza:

«ASMODEO apuesta la punta de su apéndice contra el tupé histórico, á que el Sr. Sagasta no cumple lo prometido.

»En lo referente á la primera parte.

»Que lo que es por lo de la segunda..... hará cuanto esté en su mano.

»Porque ni Sagasta ni el mismísimo Pi se atreven á luchar con Guerra y Marina.

»Con los Obispos ya es otra cosa.

»Primero, porque los Obispos y el clero no comen ni gastan nada de nadie, sino que no se les da, ni con mucho, lo que es suyo.

»Y segundo, porque... no tienen fusiles.

»Pero hincar bien el diente á CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO generales que tiene

nuestro ejército, y á QUINIENTOS TRES coroneles, sin contar la Marina, ya pica más alto, y.....

»¡Vamos, que no se nivelarán los presupuestos!

»Lo que se nivelará será el país, que dentro de poco quedará como tabla rasa.»

El gobernador interino de Cádiz, fundándose en el testimonio de personas de cuyo amor á la Religión y de cuya caballería no podía dudar, llamó la atención del Sr. Obispo de aquella diócesis acerca de lo que sobre las instituciones vigentes y algunos extremos del problema social había predicado el docto dominico Fray Paulino Alvarez.

Hé aquí la contestación del Obispo, según el *Diario de Cádiz*:

«.....que después de consultar con personas respetables y verídicas, que se penetraron bien de las frases del orador, y de oír las manifestaciones de éste, podía asegurar que no resultaban atacadas las instituciones, ante cuyos representantes ha predicado fray Paulino en Madrid, con gran contentamiento de aquéllos; y por lo que respecta al orden social, únicamente había trocado contra aquellos ricos que, olvidando las máximas del Evangelio, no ejercían la caridad, y de quienes podía decirse, según las sagradas palabras, que era más difícil su entrada en el cielo que el pase de un camello por el ojo de una aguja. Agregó el Obispo, que quienes informaron al gobernador, de cuya caballería no dudaba, no se habrían penetrado bien de los términos de las predicaciones.»

Se nos figura que el gobernador interino de Cádiz no volverá, fácilmente, á llamar la atención del Prelado sobre lo que predica el P. Alvarez.

Aunque le muevan á ello personas de cuyo amor á la Religión y de cuya caballería no le sea posible dudar.

Allá va un ignorante:

«El P. Curran, sacerdote católico de la diócesis de Bathuret, de Australia, debe contarse entre los más grandes naturalistas que representan la ciencia Católica, esto es, la verdadera ciencia. Abierto un concurso entre los sabios de todas las naciones sobre el tema de Geología, la construcción de las rocas de Australia, el P. Curran ha obtenido el primer premio, ofrecido por la Sociedad Real de Geología de Londres.»

Ahí está la lima para los dientes de la culebra masónica, libre-pensadora y republicana.

Hé aquí una prueba del valor, de la decencia y vergüenza de ciertos impíos:

«Zaragoza 28, 8 noche.—Al pasar el Viático por la plaza de la Magdalena, un vendedor ambulante, haciendo alarde de brutal impiedad, con la gorra puesta, se ha interpuesto entre el sacerdote y el sacristán pregonando á grandes gritos la venta de sus artículos.»

Al recriminarle el sacerdote y pedirle que se descubriera, ha proferido soeces blasfemias, lo cual ha indignado á varios estudiantes que se hallaban en la plaza, quienes han vituperado la acción del vendedor; y como algunos libre-pensadores abonaran á éste, ha ocurrido seria colisión, defendiéndose los estudiantes á palos. Hay algunos contusos, habiéndose escapado el vendedor ambulante.»

Bien por el celos de los estudiantes.

Los católicos de toda España aplaudirán su actitud al defender á Cristo de los ultrajes de aquellos cafres.

## TELEGRAMAS

Paris 25, 9 m.

En la sentencia en el juicio seguido contra el Arzobispo de Aix se ha condenado á éste al pago de tres mil francos de multa.

La mayoría del público ha visto con desagrado esta condena, y el *Figaro* ha abierto una suscripción para pagar la multa y las costas del proceso.

Paris 25, 4 t.

Los delegados franceses que fueron á España para estudiar el asunto de los vinos, se hallan de regreso en esta capital y han dicho al Gobierno que los vinos españoles tienen una fuerza alcohólica de doce á trece grados por término medio.

Se considera que este informe desvanecerá la falsa creencia de que los vinos españoles eran más flojos.

Paris 26, 8 m.

El Arzobispo de Aix, al tener conocimiento de la sentencia, telegrafió al Cardenal Rampolla.

En el Vaticano ha causado profunda impresión esta sentencia.

El Papa ha experimentado honda pena al tener noticia de la condenación impuesta por los tribunales franceses, y ha hecho telegrafiar al animoso apóstol reiterándole sus simpatías.

Paris 26, 3 t.

Ha producido tan excelente efecto en esta capital el informe de los comisionados Riche y Truc sobre la fuerza alcohólica natural de los caldos españoles, que en los círculos políticos y diplomáticos se asegura que en breve se concertará un convenio comercial entre Francia y España exclusivamente para los vinos.

Algunos enemigos de este concierto tratan de dificultarlo por medio de noticias falsas, como el anuncio de un viaje de la Regente de España á Austria y Alemania.

Paris 27.

Se asegura que está ya impreso y puesto á la venta el anunciado libro del Arzobispo de Aix, que lleva por título «Mi proceso», y en el cual se insertan las cartas de adhesión que le han sido dirigidas antes y después de su procesamiento.

Además de la carta del obispo de Annecy, dirigida á M. Fallieres, se ha dado publicidad á otra de monseñor Cabrieres, obispo de Montpellier, en la que se dice que la sentencia dictada contra el Arzobispo de Aix revela las disposiciones íntimas de los que invitan al clero á la conciliación y á la obediencia.

Con este motivo uno de los diputados de la izquierda interpelará al gobierno sobre la actitud de los obispos.

Madrid 28.

En cuanto se habrán las Cortes se convocará á elección parcial para diputados por los diecisiete distritos vacantes, ó que se declararán tales, en la península, que son: Vendrell, Cracia, Vich, Tarrasa, Alcañices, Guizo de Limia, Archidona, Mula, Antequera, Cañete, Alcázar de San Juan, Fonsagrada, Almadén, Posada, Cáceres, Carolina y Sociedad Económica Matritense.

También se convocará á la elección por la circunscripción de la Habana, que elige siete diputados.

La Regente recibirá hoy en audiencia particular al conde Pecci, sobrino de Su Santidad Leon XIII.

Madrid 28.

Had. cumplimentado á la Regente los representantes de Lérida. El Obispo de la Diócesis ha expuesto ante la soberana el objeto que perseguía la reunión que tenía la alta honra de saludarla: el Noguera-Pallaresa.

El ilustre Prelado ha suplicado á la Regente que se interese por la realización de dicho ferrocarril. Doña Cristina ha efrecido hacer cuanto pueda dentro de sus deberes constitucionales, y que hablará al presidente del Consejo de ministros recomendando el asunto.

## GACETILLAS LOCALES.



D. Juan Galmes, Pbro., nuestro queridísimo amigo y correligionario, ya no existe.

El miércoles celebró el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial de San Nicolas, y el jueves, recibidos con devota unción los santos sacramentos, á las once de la mañana era ya cadáver.

Tan repentina como inesperada muerte causó honda impresión en cuantos le conocían y trataban, mayormente en los que el día anterior le habían visto y hablado.

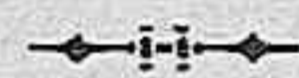
Era el Sr. Galmes ejemplar sacerdote, sabio y laborioso profesor de Lengua francesa y autor de varias celebradas obras relativas á la enseñanza de dicho idioma.

Afiliado á la causa carlista, en cuyas filas sirvió durante la última guerra, obteniendo el grado de Teniente, dejó de pertenecer á ella cuando D. Carlos dió un nuevo sesgo á su política por medio de aquellos famosos *Pensamientos* y de aquella no menos famosa amputación.

Afable con los que le trataban, y celoso en el cumplimiento de sus deberes, la muerte del señor Galmes será por mucho tiempo sentida y llorada entre nosotros.

Piadosamente pensando, el alma del jóven sacerdote habrá recibido el premio á que se hizo acreedor por sus virtudes. Mas, por si algo le retiene en el lugar expiatorio, pedimos á todos nuestros amigos que unan sus oraciones á las nuestras á fin de que Dios le franquee cuanto antes la entrada en la gloria.

Asociándonos, como de veras nos asociamos, al justo y natural dolor de la familia del finado, á toda ella enviamos hoy el más sentido pésame.



El martes próximo, festividad de la Inmaculada Concepción, Patrona de España y sus Indias, el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo celebrará de Pontifical en la Santa Iglesia. El canónigo don Francisco Saatiago Santaella está encargado del sermón.

Como todos los años, habrá en Palma iluminación general, demostrando así el amor de los mallorquines al Augusto Misterio de la Inmaculada Concepción de María.



Dícese que la Compañía de Omnibus tiene el propósito de organizar expediciones de ida y vuelta, por la noche, de Porto-Pi á Palma y vice versa, para que los vecinos del Arrabal y de los caseríos comprendidos en el trayecto puedan asistir á las funciones teatrales.



Ha dicho el *Diario de Palma* que el día de la Purísima se repartirán en la Catedral veinticuatro limosnas de peseta á otros tantos pobres de la parroquia de la Almudaina.

## SECCION PIADOSA

INTENCION PARA DICIEMBRE

LAS MISIONES DE AFRICA

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesus mío! por medio del Corazon inmaculado de Maria Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demas intenciones de vuestro Sagado Corazon.

Os las ofrezco en especial por tantas almas como viven á la sombra de la muerte en el desconocido continente africano, á fin de que os conozcan y amen como Vos merecis ser amado.

PROPÓSITO

Evitar pecacos veniales para precavernos de los mortales.

# SECCION DE ANUNCIOS

## Folleto de actualidad

### D. CARLOS Y LOS FUEROS CATALANES

POR

**DON JACINTO DE MACIA**

Se vende á una peseta el ejemplar, en nuestra Administracion. Los suscritores á EL SUPLEMENTO lo obtendrán por dos reales.

## ACENTO PROSÓDICO

DE LA

LINGUA CASTELLANA

POR

**D. LEÓN CARNICER Y ROCHEL**

CATEDRÁTICO, POR OPOSICIÓN, DE LATÍN Y CASTELLANO EN EL INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE BALEARES

Esta obra, muy interesante á los escritores mallorquines, valencianos y catalanes, se vende, al precio de 2 reales, en la Librería Católica, Call 1, y en la de Guasp, Morey 6.

## DISCURSO

DE

**D. RAMON NOCEDAL**

EN EL JUICIO ORAL

PROMOVIDO POR LA MASONERÍA

EN LA AUDIENCIA DE LO CRIMINAL DE CASTELLON DE LA PLANA

CONTRA EL PRESBITERO

**D. WENCESLAO BALAGUER**

Se vende este folleto en la Librería Católica, Call 1, al precio de DIEZ céntimos de peseta cada ejemplar.

## PEQUEÑECES

Se han recibido ejemplares en la Librería Católica. A 3'50 pesetas, en rústica, y 5'50 encuadernados.

## CARTAS

DE

UN «FILÓSOFO INTEGRISTA»

AL DIRECTOR DE 'LA UNION CATÓLICA'

por D. J. M. Orti y Lara

*Catedrático de la Universidad de Madrid y miembro de la Academia Romana de Santo Tomas de Aquino*

Van precedidas estas Cartas de un prólogo que pone de manifiesto el germen de racionalismo que se descubre en ellas, inoculado desgraciadamente en muchos católicos, y que los hace victimas del funesto *espíritu conciliador* que tanto perturba á la sociedad cristiana. Acompañan á dichas Cartas notas luminosas que aclaran y confirman el texto.

Forman estas Cartas un precioso volumen en 8º prolongado de unas 300 páginas con el retrato del autor.

Precio, tres pesetas.

## ¿HASTA TEATRO?

*Conferencia leída en la inauguración de la Sección dramática de la Academia católica de Sabadell, por don Félix Sardá y Salvany, Pbro. Consiliario de la misma y Director de la «Revista popular».*

En esta interesante Conferencia demuestra el Autor el gran valor del teatro como medio educativo, y establece la diferencia entre el teatro bueno y el malo, segun que sean malos ó buenos los fines que se propone y los medios con que á dichos fines se dirige, justificando al propio tiempo á las Asociaciones católicas que lo utilizan para la propaganda de las buenas costumbres.

Un opúsculo en 8.º, á 10 cénts. el ejemplar, una peseta la docena, y 10 el ciento. Hállase de venta en la Librería y Tipografía católica, calle del Pino, 5, Barcelona, y en casa de los señores Corresponsales de la misma.

**LA VERDAD** Esta casa ofrece hospedaje á las personas católicas; trato familiar; comidas sueltas desde seis reales cubierto.

SAN SEVERO, 3., BARCELONA.

## Correos

**SALIDAS.**—Domingo, 8 m., Ibiza y Alicante.—Lunes, 4 tarde, Mahon.—Martes, 4 t., Barcelona.—Miércoles, 2 tarde, Mahon por Alcudia.—Jueves, 4 tarde, Valencia.—Sábado, 2 t., Barcelona por Alcudia.

**ENTRADAS.**—Lunes, 7 m., Valencia.—8 mañana, Mahon por Alcudia.—Miércoles, 10 m., Ibiza y Alicante.—Jueves, 7 m., Mahon.—4 t., Barcelona por Alcudia.—Sábado, 7 mañana, Barcelona.

## FERRO-CARRILES

De Palma á Manacor y La Puebla, 7'50 mañana, 2'15 y 3'30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7 mañana y 5'15 t.

De La Puebla á Palma: 7'25 m., y 5'25 tarde.

De Manacor á La Puebla: 7 m. y 5'15 tarde.

De La Puebla á Manacor: 7'25 m., 2'45 y 5'25 (mixto) tarde.